



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 8.1.2021

C(2021) 136 final

Excelentísimas señoras presidentas:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales sus informes sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2018/1139 en lo relativo a la capacidad de la Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea para actuar como Órgano de Evaluación del Rendimiento del Cielo Único Europeo [COM(2020) 577 final]} y sobre la propuesta modificada de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la puesta en práctica del Cielo Único Europeo (texto refundido) [COM(2020) 579 final].

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que las propuestas se ajustan al principio de subsidiariedad.

La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera proseguir el diálogo político con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

Maroš Šefčovič
Vicepresidente



Excma. Sra. Dña. Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E – 28071 MADRID

Excma. Sra. Dña. María Pilar LLOP CUENCA
Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E – 28071 MADRID